



AYUNTAMIENTO

DE

MUNIESA

(Teruel)

g. civil 452 / 27  
2 / 170

Excm<sup>o</sup>. Sr.

Negociado .....

Número

310

En contestación al atento escrito-circular de V.E. de fecha 16 de los corrientes solicitando relaciones de los sacrificados por Dios y por España durante la pasada guerra de Liberación, placeme manifestarle, que en esta localidad y dentro de su término municipal no se realizaron enterramientos colectivos de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria.

El mismo tiempo le significo que las personas enterradas en el Cementerio Católico de este pueblo y muertos por las circunstancias expuestas anteriormente, según han manifestado sus familiares, no desean que sean removidos sus restos para traslado al MONUMENTO NACIONAL A LOS CAIDOS, construido en el Valle de Cuelgamuros.-

Dios guarde a V.E. muchos años  
Muniesa, 27 de junio de 1.958

El Alcalde,

*Primito Paulos*



Excm<sup>o</sup>. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-

Teruel

28 JUN. 1958  
3139

## INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

- 1.º Punto de destino.
- 2.º Punto de origen.
- 3.º Número del telegrama.
- 4.º Número de palabras.
- 5.º Fecha.
- 6.º Hora de depósito.

Operador

En el número de palabras están comprendidas la de destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

TZ 08 TERUEL MUNIESA 13 25 9 1050 ALCALDE A

= CAIDOS ENTERRADOS FOSA COMUN ESTE CEMENTERIO FAMILIARES NO DESEAN TRASLADARLOS

VALLE DE LOS CAIDOS POR SER IMPOSIBLE IDENTIFICACION CADAVERES





AYUNTAMIENTO

DE

**MUNIESA**

(Teruel)

Negociado .....

Número

543.

En contestación al atento telegrama de V.E. de fecha 1º del actual y recibido en el día de la fecha, tengo el honor de participarle, que según los datos que han sido facilitados a esta Alcaldía, no se tiene ninguna noticia sobre el enterramiento en el Cementerio de esta localidad del caído, RAMON MARTIN GARRIDO y por lo tanto no pueden facilitarse los datos solicitados sobre el mismo, si bien se sabe que todos los fusilados en este pueblo fueron enterrados juntos en la fosa común.-

Le participo al mismo tiempo, que el número aproximado de caídos en esta localidad y enterrados en la fosa común, es de CINCUENTA Y CUATRO.

Lo que traslado a V.E. para los efectos oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Muesia, 2 de diciembre de 1.958

El Alcalde,



Excmº. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-

TERUEL.



Linnies  
Ramón Martín Garrido - Salamanca -

Leques

